Instrucciones de matrícula

Estudiantes nuevos 2027



Revisado por: Rectoría
V1 5/11/2026

Liceo Campestre Cafam

Instrucciones de matrícula

Estudiantes nuevos 2027

Nos complace contar con ustedes y acompañarlos en el inicio de esta nueva etapa, llena de aprendizajes, experiencias significativas y oportunidades para el crecimiento integral de sus hijos.

A partir de este momento daremos inicio al proceso de formalización de la matrícula, mediante el cual se completará la vinculación oficial del estudiante a nuestra institución educativa.
A continuación, encontrarán el paso a paso y las indicaciones necesarias para finalizar este proceso de manera exitosa. Les invitamos a leer atentamente cada instrucción y a cumplir oportunamente con los requisitos establecidos, de modo que podamos garantizar una adecuada incorporación a la comunidad educativa.

Reiteramos nuestro agradecimiento por la confianza depositada en el Liceo Campestre Cafam y les expresamos nuestro compromiso de trabajar conjuntamente en la formación académica y humana de sus hijos.

¡Bienvenidos a nuestra comunidad educativa!

Conozca más del Liceo

Matrículas 2027

Para conocer más de la institución educativa a la que ingresa su hijo (a), le invitamos a consultar el portal del Liceo, leer el Proyecto Educativo Institucional, el Manual de Convivencia, en los cuales encontrará la definición de los principios, procedimientos y orientaciones que rigen a nuestro colegio.



Pago de matricula

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Confirme que previamente le fueron enviados al correo registrado en el proceso de admisión el usuario y contraseña.
2. Ingrese al enlace: **https://www.portalliceo.com** a la sección **"Acceso Usuarios"** o dé clic aquí: Q10 Iniciar sesión
3. Verifique que en la orden de pago que visualiza aparecen los datos correctos de su hij@, responsable de pago y categoría de afiliación.
4. Antes del 30 de noviembre, pague en línea la orden de pago.

Realice el pago únicamente del 23 al 30 de noviembre

NOTA: En caso de desistir del cupo asignado, agradecemos informar esta decisión mediante un correo electrónico a admisiones@campestre.cafam.edu.co.

Si la matrícula del estudiante no llega a formalizarse antes del 20 de enero del 2027, podrá solicitarse la devolución del 50 % del valor pagado por concepto de matrícula. La solicitud deberá ser enviada a admisiones@campestre.cafam.edu.co por el responsable del pago, es decir, la persona que realizó el proceso de preinscripción, antes del inicio de clases del año lectivo 2027

Documentos para descargar y diligenciar

A partir del 20 de noviembre Ingrese a **https://www.portalliceo.com/index.php sección "Admisiones 2027"** o de clic en **https://www.portalliceo.com/admisiones.php?sec=1**

Descargue los siguientes documentos, léalos en detalle, diligencie en su totalidad e imprímalos. Si prefiere puede imprimirlo y diligéncielo a mano con letra clara, legible, esfero tinta negra, las firmas deben ser manuscritas.

1. **CONTRATO DE SERVICIOS EDUCATIVOS 2027.** El contrato deberá estar suscrito por el responsable de pago, entendido como el afiliado a la Caja de Compensación Familiar Cafam o la persona que asume y responde por las obligaciones económicas contraídas con la institución y que realizó el proceso de preinscripción del estudiante. Adicionalmente, deberá ser firmado por el padre, madre y/o acudiente, quienes actuarán como deudores solidarios respecto de las obligaciones derivadas del contrato.
2. **PAGARÉ CAFAM 2027.** Este documento debe firmarlo en presencia del funcionario que recibe la matricula y debe consignarse las firmas y huellas de los firmantes.
3. **DECLARACIÓN DE SALUD Y CONSENTIMIENTO INFORMADO.** Si su hijo (a) presenta alguna patología o alergia específica, adicional al documento anterior por favor notificarlo **al área de enfermería al iniciar** el año escolar 2027.
4. **AUTORIZACIÓN USO DE IMÁGENES Y DATOS PERSONALES DE MENORES DE EDAD.** Recuerde que este debe ser firmado exclusivamente por los padres del menor.
5. **CONTRATO SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (Opcional).** Solamente si está interesado en el servicio.

Documentos para la matrícula

Prepare los siguientes documentos:

1. Registro civil de nacimiento (fotocopia legible).
2. Tarjeta de identidad por ambas caras mayores de 7 años (fotocopia).
3. Cédula de ciudadanía de los padres de familia. Fotocopia por ambas caras (legibles)
4. Comprobante de pago PSE de la transacción.
5. Pagaré firmado por los padres y responsable de pago en sitio.
6. Fotocopia del carné de vacunas esquema nacional.
7. Certificación de afiliación a la EPS.
8. Paz y salvo final del colegio año 2026 (cuando el colegio de procedencia es un colegio privado)
9. Pantallazo que evidencia el retiro del SIMAT (entregado por el colegio anterior y/o certificación que no registra en el SIMAT)

Para Primaria y Secundaria:

1. Boletín final original del año que cursó, donde se indique aprobación del año y valoración convivencial. (Si en el boletín final no registra la valoración convivencial debe adjuntar un certificado donde se indique la valoración convivencial)
2. Certificados notas originales de años anteriores (emitidos por instituciones avaladas por el Ministerio de Educación)

El proceso de matrícula no se legalizará si los documentos están incompletos.

Nota: Los documentos deben presentarse en el orden previamente indicado. La recepción de esta documentación por parte del colegio se realiza bajo el principio de buena fe, confiando en la veracidad de la información proporcionada por el padre de familia. Adicional traer dos carpetas tamaño oficio con gancho legajador para la apertura del histotial académico y la historia clínica.

Formalización de la matrícula

La cancelación de la factura y firma del pagaré no finalizan el proceso de matrícula. Para formalizarlo debe asistir el responsable de pago quien realizó el proceso de preinscripción y los deudores solidarios.

El padre debe presentar todos los documentos del paso 2 y 3 en la fecha y hora asignado:

FECHA	PROCESO	HORA
Diciembre 1	**Transición**	**De 7:30 a 12:00 m.**
Diciembre 2	**Otros grados**	**De 7:30 a 12:00 m.**

Agradecemos estar atentos a todas las publicaciones del portal Liceo, donde se informará fecha y hora de la primera reunión de padres de familia 2027.

No se legaliza la matrícula con documentos incompletos. Si el estudiante no se matricula en las fechas asignadas, se asignará el cupo a otro aspirante.